

I
E
L
A

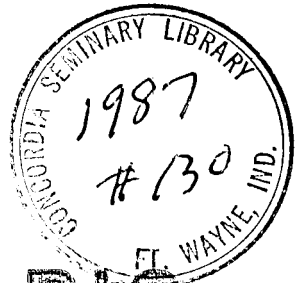
REVISTA TEOLOGICA

PUBLICACION

RECEIVED

DEL

MAR 14 1988



SEMINARIO CONCORDIA

... crezcamos en todo en aquél que es
la cabeza, esto es, Cristo.

Efesios 4: 15

1987

Número 130



CONTENIDO:

	<u>Página</u>
++ EDITORIAL - ESPONTANEIDAD VERSUS RIGIDEZ	1
++ REFLEXIÓN	3
++ LAS BODAS DE CANÁ Y EL PRIMER MILAGRO DE JESÚS	4
++ EL CULTO Y LA PRESENCIA DEL ESPÍRITU SANTO	12
++ EL DESENVOLVIMIENTO FEMENINO EN LA VIDA ECLESIAL	21
++ BIBLIOGRAFÍA:	
LA COMUNIDAD DEL REY	25
LAS SECTAS INVADEN LA ARGENTINA	26

REVISTA TEOLOGICA

Publicación trimestral del **Seminario Concordia**.

Escuela Superior de Teología de la Iglesia Evangélica
Luterana Argentina.

EDITOR: **H. HOPPE**

C. C. 5 - 1655 José L. Suárez - Bs. As. Argentina

Suscripción para 1987 A 8 hasta Junio. De Julio a Diciembre el
equivalente a US 6.- Enviar Giro Bancario a nombre de IGLESIA
EVANGELICA LUTERANA ARGENTINA. - Av. Sesquicentenario 2014
1613 Ing. Pablo Nogués Bs. As. - Del Exterior: Cheques en Dólares.

Las siguientes reflexiones están basadas en la lectura del libro "El hombre como varón y hembra", de Paul Jewett, escritas por el alumno Eldor Eisner.

EL DESENVOLVIMIENTO FEMENINO EN LA VIDA ECLESIAL

Es redundante mencionar que Lutero vivió en una época diferente a la nuestra, no obstante en su manera de concebir el actuar de la mujer nos ha dejado un legado que perdura muy enraizado en nuestra teología. Los consejos de Pablo a Timoteo parecen muy claros y son indiscutibles e inobjetables, y cuando al respecto hay alguna manifestación se recurre rápidamente a 1 Ti. 2:11-15 y de allí no se sale. Si analizamos los conceptos de Lutero (Lut., St.L., V, 1517; II, 540; XVI, 2280) en donde él dice que "La mujer ha de ser tratada con reverencia, pues ella es obra de las manos de Dios. El creador la hizo para que fuera la ayuda idónea de su marido, engendrara hijos y los criara en la fe y la piedad", nos daremos cuenta de que nada nuevo de lo que se venía haciendo fue dicho; lo cual no le resta autoridad ni veracidad a lo que dijo. En el tiempo de Lutero no había movimientos liberadores femeninos o feministas, y quizás de haberlos habido, no habrían llegado muy lejos, por lo menos no hasta donde llegaron en el presente. La autoridad del hombre se sobrepone a la participación de la mujer; son las circunstancias de la época en la cual le ha tocado vivir en donde él era consciente de la sumisión de ella y donde ella era consciente de su sumisión.

En el antiguo Israel las mujeres compartían con los hombres la gracia de Dios como miembros de la comunidad del pacto; participaban en la vida cúlrica del pueblo y, en casos excepcionales, asumían un prominente papel de dirección. Aunque el término "profetiza" puede a veces haber sido un título honorífico cuando su marido era profeta (Is. 8:3), otras mujeres ejercían el don profético: como María en tiempos de Moisés, Débora en el tiempo de los Jueces, o Hulda durante el reinado de Josías. Las mujeres en el Israel antiguo se asociaban libremente con los hombres como lo hizo Rebeca, Rut y otras. Sin embargo, las mujeres vivían en las sombras, más que en la claridad de la vida en el Israel mencionado. Aquel era un mundo masculino. Hay detalles en el A.T. referentes al trato de las mujeres, y tal es así que pue

de decirse que la mujer siempre ha sido mejor amigo de la religión que la religión de la mujer; es más: la religión de ninguna manera fue la mejor amiga de la mujer. Una hija quedaba bajo la autoridad del padre hasta que éste la dejaba bajo la autoridad de otro hombre, que sería su marido, y mayormente no antes de pagar por ella o realizar trabajos para obtenerla, y si después de obtenida era encontrado en ella algún defecto indecente, se le otorgaba la carta de divorcio, lo cual significaba a la vez repudio e indignación del resto del pueblo. Mientras quedaba bajo la autoridad del marido se requería estricta fidelidad de la mujer. Si un hombre sospechaba de la integridad de su esposa ("si el espíritu de celo venía sobre él") según el rito antiguo ella debía beber el agua de amargura que traía la maldición sobre ella; si era hallada culpable, tenía que llevar su iniquidad; si resultaba inocente, quedaba libre de maldición; pero en cualquier caso, el hombre quedaba libre de su iniquidad. ¿Por qué era sólo la mujer - aunque resultara culpable - la que debía beber el agua amarga de un pecado que no cometió sola? Por más que esta legislación se encuentra en la Biblia (Números) está lejos del ideal cristiano. Y sobre éste punto veamos cuáles fueron las actitudes de Jesús en cuanto a las mujeres.

Jesús no discursó respecto del lugar de la mujer dentro de la sociedad; sí comparó agudamente sus enseñanzas con la de los dirigentes políticos de su época. Jesús nunca se enfrentó con los dirigentes judíos respecto a los derechos de la mujer como lo hizo respecto a hacer el bien en un día sábado, u orar o dar limosnas para la gloria de Dios y no para ser visto por los hombres, aunque es cierto que protestó contra la explotación de las viudas y de los huérfanos. Jesús fue revolucionario, no tanto por lo que dijo sino por la manera en que se relacionó con las mujeres. Las trató como plenamente humanas, iguales a los hombres en cada aspecto; ninguna palabra de desprecio contra las mujeres, como tales, se encuentran en sus labios. Como podemos ver, su concepto era fundamentalmente diferente al de los judíos antiguos. En Mt. 5:28 impone a sus discípulos una nueva legislación, un poco diferente a la de Dt. 21:10 ss.; ahora, como estricto monógamo, Jesús afirmó que cualquiera que mire a una mujer con deseos de codiciarla, será culpable de juicio. Con decir ésto atacó frontalmente la doble norma de moralidad que perdonaba en el varón lo que condenaba en la mujer. Cuando le es presentada la mujer adúltera, que fue sorprendida en el acto mismo del adulterio, Jesús no sólo deshizo la trampa

que le estaban tendiendo, sino que los puso en su debido lugar, cuando dice: "... el que de vosotros esté sin pecado, sea el primero en arrojar la piedra contra ella." (Jn. 8:1 ss.) Por cierto que Jesús no dejó pasar por alto este acto de la mujer: "... vete, y no peques más." No puede dudarse que las mujeres en presencia de Jesús sentían la diferencia de alguna manera; estaban frente a un hombre que sin violar nada que fuese correcto había irrumpido a través de las barreras de la tradición y de la costumbre, de tal manera que las mujeres se sentían perfectamente tranquilas en su presencia. Esto ayuda a explicar el significativo hecho de que en un relativamente temprano periodo de su ministerio se haya hecho mención de un grupo de "discípulas" que lo acompañaban en su misión juntamente con los doce. Esto fue sin duda un acontecimiento de singulares características o quizás sin precedentes para la época. Jesús, a sabiendas, echó a un lado las costumbres al permitir a las mujeres seguirle. Como Salvador las pone en un pie de igualdad con los hombres.

A lo largo de todo su ministerio Jesús se vio rodeado de mujeres que le servían. Basta citar algunas: María y su hermana Marta; María Magdalena; Juana, esposa del administrador de Herodes; María, madre de Jacobo y Salomé; cuando los hombres (sus discípulos) huyeron ante el inminente prendimiento, ellas estaban siguiéndole de lejos, pero estaban allí; en la crucifixión ellas estaban a los pies de la cruz, y cuando resucitó, ellas fueron las primeras en verle y rápidamente anunciaron a los "hermanos" que él había resucitado. El primer testimonio de Cristo resucitado estaba en boca de mujeres.

Con todo ésto ¿habremos de limitar la actividad de la mujer a parir hijos y a la educación de los mismos? En lo primero no hay necesidad ni posibilidad de cambios, pero para lo segundo, la responsabilidad no corresponde sólo a la mujer. Es cierto que no estamos en tiempos del antiguo Israel, pero si nos fijamos en no pocas de nuestras iglesias, esta concepción arcaica del ejercicio de la mujer en las actividades eclesiales no pasa de hacer las ensaladas para los días de fiesta y el lavado de los elementos usados. Si como bien lo dijera Paul K. Jewett el hombre es concebido como varón y hembra, entonces no podemos hacer una diferenciación en que la anunciación del evangelio sólo la puede realizar una parte del "hombre". Pero como todo cambio es lento, habrá que esperar, así como lo hicieron los primeros cristianos. Por otro lado, no quisiera pecar de categórico,

pues en este aspecto se está teniendo hoy día otra visión. El cambio es posible siempre y cuando no hagamos depender la autoridad de la mano de los hombres, sino de aquel de quien viene la autoridad; pues si bien Jesús no estableció "apóstolas", tampoco se pronunció en contra de las mismas. Este punto, sin que se hayan escrito tratados sobre el mismo, pareciera que adoptó un aspecto dogmático en muchas iglesias.

Quiera Dios que no otro sino Jesús mismo sea quien nos haga ver que el mensaje del evangelio lo transmiten todos los que en efecto creen en él, y en esto está comprometido y comprendido todo el "hombre".

* * * * *

¿Continuarán desertando millares de oyentes de las
iglesias evangélicas europeas?

¡Vuelvan a traer la Biblia al púlpito, y volverán a tener
gente delante del púlpito!

Panya Baba,
evangelista nigeriano.

* *

TEMPLOS VACÍOS

PUEDEN SER EL RESULTADO DE MENSAJES VACÍOS.

C. HARMS,
1778-1855.

* *